





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
Oficina Normativa de Contrataciones
y Adquisiciones (ONCA)



CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar: que **La Municipalidad de San Pedro Sula** a través de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones no ha realizado LICITACION o CONCURSO alguno de obras o consultorías, CONCURSOS y/o SUMINISTRO DE BIENES durante el mes de **JULIO del año 2020**, lo anterior obedece a la Declaratoria de Emergencia decretada por el **SINAGER**, por efectos de la **PANDEMIA del COVID-19**, misma que sigue en vigencia.

Por lo que firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, al tercer día del mes de agosto del año dos mil veinte.



Lic. José A. Vásquez
Director
Oficina Normativa de Contrataciones
y Adquisiciones (ONCA)